



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00298353- -UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita se autorice las redeterminaciones definitivas de precios N° 1 a 8 de los trabajos complementarios N° 2 (dos) presentadas por la empresa contratista PUCHETA CONSTRUCCIONES S.R.L. correspondientes a la obra "NUEVO EDIFICIO CAMPUS NORTE" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en orden 34,

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2023-73198-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar las redeterminaciones definitivas de precios N° 1 a 8 de los trabajos complementarios N° 2 (dos) adjudicando las mismas a la firma PUCHETA CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT: 30-51841045-4 por el importe total e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.

